



BANDO

PLAN MUNICIPAL DE AUSTERIDAD Y MEDIDAS SOCIALES DE APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR

POBLAORES/AS:

En los últimos meses se está produciendo una fuerte caída de la actividad económica general que afecta a todos los países, incluida España, y que, lógicamente, también nos llega a nuestro pueblo, donde la actividad en la construcción, en la industria de la madera, en el sector turístico, y en otros sectores se está viendo frenada de manera importante. Todo esto unido a la bajada que ha experimentado la marroquinería en los últimos tiempos. Esta bajada de la actividad, y el incremento de los precios de productos básicos esta generando desempleo y dificultades a muchas familias de nuestro pueblo.

El Ayuntamiento de Prado del Rey, consciente de esta situación, ha decidido tomar varias decisiones:

- 1.-** Elaborar un Presupuesto Municipal para el 2009 austero, con importantes recortes en el gasto destinado a fiestas, actividades de ocio y gasto corriente del propio Ayuntamiento.
- 2.-** Dotar de mayores recursos a las partidas sociales para poder ayudar durante el año 2009 a los vecinos, especialmente a los que padecen mayores dificultades económicas.
- 3.-** Se rebajara un 15% del Impuesto de Bienes Inmuebles a familias numerosas cuyos ingresos no sean superiores a dos veces el salario mínimo interprofesional.
- 4.-** Durante el 2009 se abrirá una línea de subvenciones para reducir el impuesto de construcción en un 50% para las obras destinadas a la reforma de la primera vivienda o a la reforma de locales comerciales y naves industriales que tengan una actividad económica.
- 5.-** Se irán anunciando y realizando determinadas convocatorias a ayudas a colectivos concretos formados por aquellos ciudadanos que se encuentren en peor situación.

La situación económica de los Ayuntamientos también es delicada, pero con este tipo de medidas pretendemos realizar un presupuesto austero que nos permita afrontar esta situación con más garantías. Ciertamente los vecinos vamos a echar de menos algunas actuaciones de ocio o de carácter festivo; pero entendemos que este año debemos volcarnos en la aplicación de medidas sociales, y ya vendrán tiempos mejores, que esperemos sean en el año 2010.

Prado del Rey, noviembre de 2008
Fernando Pérez Castillo
Alcalde